

1812. Octubre

Sitios de plazas.

D. y J. Ejércitos.

74

Murcia

El General Slio da parte de la perdida del castillo de Chuchilla, atribuyéndola mas á la caida de un rayo que hirio al Gobernador que al valor del enemigo.

✓

20 y 21 de Oct.

Primo. Señor

172

El Castillo de Simulilla, ha sido al fin presa de los enemigos, y en la mañana del 9 de este mes, capituló según noticias con los honores de la Guerra. Este suceso ocasionó mas bien por una desgracia imprevista que por las fuerzas de las Armas enemigas, me hallando de sentimiento, al punto q' habiendo sido gloriosa la defensa hecha por los valientes q' lo guarnecian, nada me queda q' decir si en parte pues que el honor de nuestras Armas ha quedado bien puesto y en el buen lugar q' corresponde.

Después de 6 dias de fuego por 20 piezas de Artillería enemiga y tres acaltes reparados, debía prometerse me q' se iban muy encava las ventajas q' ocasionan de sus operaciones los contrarios; pero habiendo caído un rayo q' devastando las ruinas del Fuerte, dejó un resto de nombre, hizo al Gobernador y 80 Soldados mas de sus tropas, los Enemigos redoblar sus fuerzas y parece fue precisa entonces la capitulación.

Seguro la pérdida de los Enemigos; pero si se q' de 20 Artillería q' componian nuestra guarnición en la Fortaleza, q' quedaron muertos, y otros tantos heridos en los dias q' continuaron los ataques de los contrarios.

Estas noticias las he recibido por uno de los paisanos q' desp' de Pinarero legó fugarse, y lo avisó a V. E. para su conocimiento y que se sirva elevarlo al de S. M.

Dios que a V. E. m. a. L. de Saragosa

14 de Octubre de 1712

Primo. Señor

Xavier Utiel

Primo. Señor Jefe del Suado Mayor Gen. de la Cor.

Como por

Por noticias extrajudiciales he sabido que el Castillo de Chinchilla se rindió a las tropas enemigas el ocho del corriente despues de haber sufrido ocho dias de sitio y tres asaltos que rechazó su guarnicion con el mayor valor, hasta el siete en la noche que despues de recibir el ultimo se retiró la tropa franca a la torre, y sobre viniendo una tempestad espantosa cayó un rayo que hirió y mató varios soldados y a su Governador el Capit. Cor. del R. cuerpo de Ingen. D. Juan Antonio Carrá lo tiro contra una pared hirienlo en varias partes y quebrandole ambas rodillas, de cuyos resultados como el mando en segundo y cupisulo el mencionado dia ocho, quedando prisionera de guerra la Guarnicion que ya era muy poca y se ha fugado casi toda antes de salir del mismo Chinchilla; lo que he sabido por los indios de la misma guarnicion y lo comunico a V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios que a V. E. m. ant. Caravaca, 18 de Oct. de 1812.

Como Señor.

Ant. X. Benavides



Como Sr. Ministro de la Guerra.